

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSABLE	LUGAR COMPARECENCIA
B06407985	AUTOESCUELA JM CHISTIAN, S.L.	Notificación Inicio de Expedientes Sancionadores.	Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor añadido, ejercicio 2004, respectivamente	Unidad de Inspección 11 de Macrounidad de la Dependencia Regional de Inspección de Extremadura, sede de Badajoz -2ª planta-	DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCIÓN DELEGACIÓN A.E.A.T. DE BADAJOZ -Paseo de San Francisco, 16 Badajoz-

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
DEPENDENCIA DE INSPECCIÓN DELEGACIÓN DE LA A.E.A.T. DE BADAJOZ	PASEO DE SAN FRANCISCO, 16	06071	BADAJOZ

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administra-

ción Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

## PATRONATO DEL FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO

*ANUNCIO de 5 de junio de 2006 sobre la modificación de los estatutos del Consorcio denominado "Patronato del Festival de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida".*

El Consejo Rector del Consorcio denominado "Patronato del Festival de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida", en su sesión celebrada el día 10 de febrero de 2006, adoptó por unanimidad el acuerdo de modificación de los artículos 1 y 7 de sus Estatutos, consistente en la incorporación de Caja Duero a dicho Consorcio y la participación de un representante de dicha entidad como vocal del Consejo Rector.

Mérida, a 5 de junio de 2006. El Presidente de la Comisión Ejecutiva del Consorcio denominado Patronato del Festival de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida, FRANCISCO MUÑOZ RAMÍREZ.

## PARTICULARES

*ANUNCIO de 15 de mayo de 2006 sobre extravío del título de Bachiller LOGSE de D.ª Eva Gloria Sánchez Sousa.*

Se hace público el extravío del título de Bachiller LOGSE de D.ª Eva Gloria Sánchez Sousa.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, de la Consejería de Educación en el plazo de 30 días pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Jerez de los Caballeros, a 15 de mayo de 2006. La Interesada, EVA GLORIA SÁNCHEZ SOUSA.